

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

120 *BELL-LLOC DEL PLA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad BELL-LLOC DEL PLA, S.A., se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad que se celebrará en el domicilio social, sito en c/ Can Pau Birol, s/n, Mas Bell-lloc del Pla, de Girona (17005 - Girona), el próximo día 21 de febrero de 2022, a las 17:30 horas en primera convocatoria, y el día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Lectura, examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado del ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2021.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Cese y nombramiento de los miembros del órgano de administración, si procede.

Segundo.- Creación de la página web de la sociedad.

Tercero.- Modificación de los estatutos sociales con el fin de introducir la posibilidad de poder asistir a las juntas de forma telemática, así como para introducir la posibilidad de que el órgano de administración convoque juntas para ser celebradas exclusivamente de forma telemática.

Cuarto.- Elevación a público de los acuerdos sociales.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 197, 272 y concordantes de la LSC, cualquier accionista tiene a su disposición, desde este momento, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a aprobación de la Junta, así como los informes de gestión y los informes del auditor de cuentas.

Igualmente, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 287 y concordantes de la LSC, cualquier accionista puede examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Girona, 10 de enero de 2022.- Secretario del Consejo, Lluís Salvador Esteve Caireta.

ID: A220000684-1